

Fiscalía logra que implicados en el asesinato de sacerdotes jesuitas y colaboradoras, enfrenten juicio y se gira orden de captura contra Cristiani y Rodolfo Parker

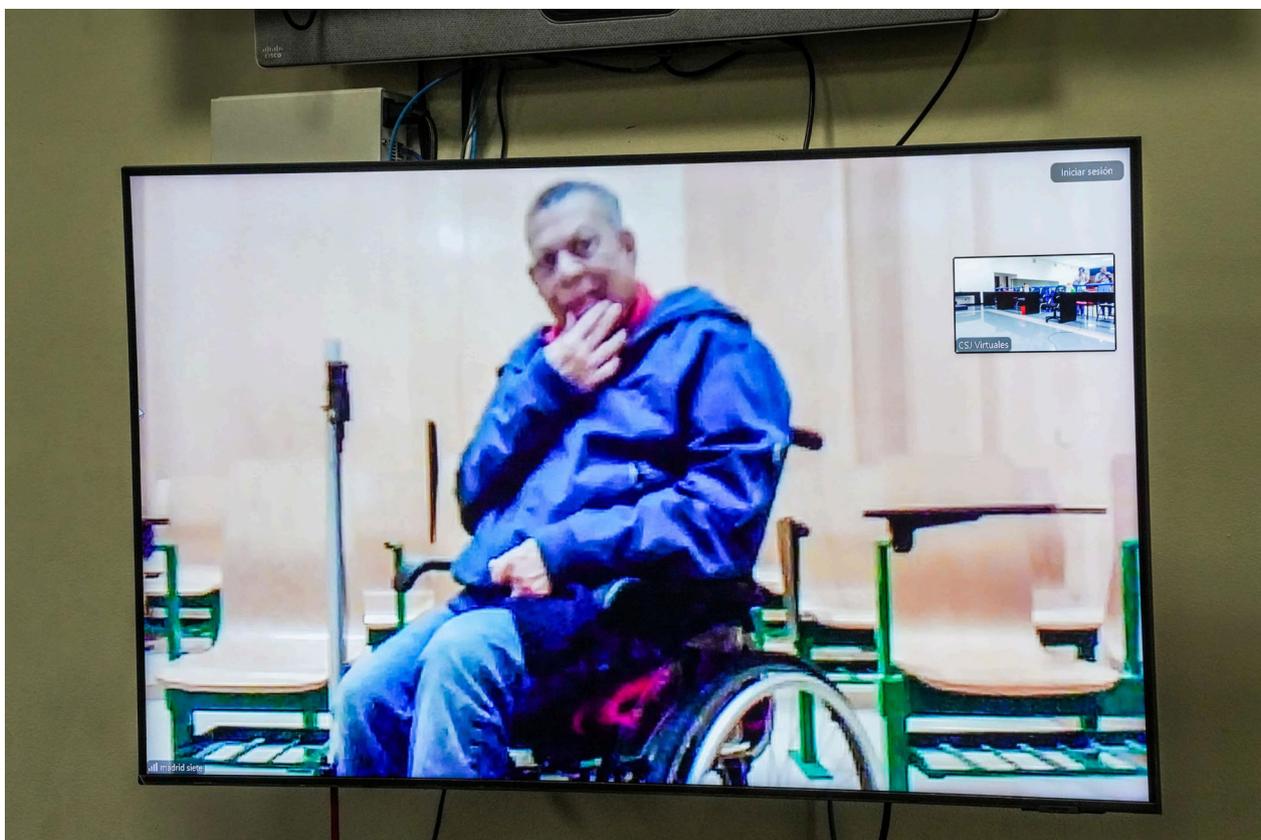
Por: Otoniel Perez (<https://www.fiscalia.gob.sv/author/otoniel-perez/>) / noviembre 18, 2024

San Salvador. Tras varios días de audiencia preliminar, la Fiscalía logró que todos los implicados en el asesinato de 6 sacerdotes jesuitas y dos colaboradoras durante el conflicto armado, enfrenten juicio. Asimismo, se ratifica la petición del ente fiscal y se gira orden de captura contra el expresidente Alfredo Cristiani y Rodolfo Parker, quienes son ausentes en el proceso.

Además de ellos dos, en el caso están implicados: Juan Rafael Bustillo Toledo, Juan Orlando Zepeda Herrera, Rafael Humberto Larios López, Carlos Camilo Hernández, Nelson Iván López López, Joaquín Arnoldo Cerna Flores, Inocente Orlando Montano Morales, Óscar Alberto León Linares y Manuel Antonio Ermenegildo Rivas Mejía.

Los delitos que se les imputan a los procesados son: Asesinato, actos de terrorismo, proposición y conspiración para actos de terrorismo.





(<https://twitter.com/FiscalGeneralSV>)

@FISCALGENERALS (V) (<https://twitter.com/FiscalGeneralSV>)



(<https://www.fiscalia.gob.sv/conoce-tus-derechos/>)

CONOCE TUS DERECHOS (V) (<https://www.fiscalia.gob.sv/conoce-tus-derechos/>)